

Boletín del Grupo de  
Investigación y Estudios  
sobre Historia Antigua y  
Medieval

ISSN 1690-3374 *versión impresa*

Boletín del Grupo de Investigación y Estudios sobre Historia Antigua y  
Medieval v.3 n.5-6 Mérida ene. 2005

 [Como citar este artículo](#)

### **Autores de la antigüedad clásica más leídos durante el período colonial venezolano**

Homero A. Calderón R.

Un rasgo característico de las altas capas de la sociedad colonial venezolana de los siglos XVI al XVIII, similar al de todas las colonias españolas americanas, es el gusto por la lectura de obras hagiográficas, catecismos, breviarios y obras moralizantes de autores cristianos, así como las de los griegos y latinos de la antigüedad clásica y en menor grado aquellas de carácter científico.

Esto no es de extrañar, primero, porque España adherida casi con fanatismo a la doctrina de la iglesia católica romana imperante durante muchos siglos, de la que participaban entusiastamente sus monarcas, patronos de la empresa del descubrimiento y conquista, vetó casi desde el primer momento la entrada a territorios americanos de cualquier tipo de literatura que "... cuestionara las regalías del monarca, la pureza de la fe o los que tratan, cuentan y enseñan cosas lascivas... y los que atentan contra la buena reputación del prójimo..."<sup>1</sup> Conocida es la Real Cédula expedida por doña Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, el 4 de abril de 1531, cuyo texto reproducimos:

Yo he Seydo informada que se pasa a las Indias muchos libros de romance de ystorias y de profanidad, como son el Amadís y oros desta calidad; y porque este exercicio para los yndios e cosa que no es bien que se ocupen ni lean, por ende, yo vos mando que de aquí adelante no consynatays ni deys lugar a persona alguna pasar y las Yndias libros ninguno de ystoria y cosas profanas, salvo tocante a la religión cristiana e de virtud, en que se exerciten y ocupen los dichos Yndios e los otros pobladores de las dichas Yndias, porque otra cosa no se ha de dar lugar<sup>2</sup>.

Siendo éste el sentido de la prohibición, se entiende perfectamente el porque de la existencia en nuestro territorio de otro género de obras que podían circular libremente, entre ellas las de Cicerón, Virgilio, Antonio de Nebrija y las fábulas de Esopo, consideradas como piedra angular de la educación popular<sup>3</sup>.

No obstante ésta y otras disposiciones, los libros prohibidos continuaron imprimiéndose en España y circulando en gran cantidad, junto a los permitidos, en todas las colonias de ultramar, por tal razón, Felipe V, en 1716, ofició al teniente comandante general del Reino de Aragón, Marqués de Casafuerte:

....imprimimos y reimprimimos oculta y cautelosamente libros de todas las facultades sin licencia y aprobaciones requeridas por las leyes de estos reinos... y porque de ese pernicioso abuso pueden resultar muy perjudiciales consecuencias contra la pureza de nuestra religión, buenas costumbres y regalías de la corona...<sup>4</sup>

En segundo lugar y para objeto de nuestra disertación, esto es lo más importante por contar España con una tradición clásica desde la antigüedad, pues su territorio fue asiento de colonias y provincias griegas y romanas y por el hecho de que el humanismo nacido a la luz del renacimiento, mediante el cual se volvió la mirada a ese período para buscar en él modelos a imitar o fuentes de inspiración ejerció una influencia considerable en Europa y con Desiderio Erasmo de Rotterdam caló singularmente en España. El entusiasmo despertado en la península se mantuvo vivo hasta finales del siglo XVIII impregnando su cultura; a ello se agrega el "...pseudoclasicismo que procedente de Francia... se puso de moda a partir de Luis XIV y que glorificaba a los republicanos de Grecia y Roma"<sup>5</sup>.

Este doble matiz tipifica, entonces, la cultura que junto a la lengua, religión e instituciones, traerá España al Nuevo

Mundo. Ya desde el primer contacto con el suelo americano, esa dualidad catolicismo mundo clásico presente en la forma mentís de conquistadores y cronistas de indias, se pondrá de manifiesto, adjudicándoles ya al paisaje, ya a sus habitantes, tópicos de aquel período.

La carta de relación del tercer viaje de Colón, es el mejor ejemplo de lo antes afirmado. En ella se entrelazan enmarañadamente conceptos propios de la ciencia de la antigüedad con los de la mitología bíblica aceptada y creída por la cristiandad del momento, inmersa aún en el medioevo.

Yo siempre leí que el mundo, tierra e agua era esférico, e las autoridades y experiencias que Tolomeo y todos los otros escribieron de este sitio, daban e amostraban para ello así por eclipses de la luna y otras demostraciones que hacen de Oriente fasta Occidente, como de la elevación del polo de Septentrión en Austro<sup>6</sup>.

Esta afirmación dada por la ciencia de la antigüedad que proporcionara los argumentos para fundamentar su atrevida empresa, son ahora puestos en tela de juicio por el Almirante, fruto del exótico paisaje que se presenta a sus enfermos ojos y que hacen bullir en su mente las ideas. Para poder aplicar el esquema que ya aflora en su imaginación, producto de esa dualidad a la que aludíamos, debe comenzar por construir una nueva visión del mundo que se ajuste a éste. Así, escribe a continuación:

Agora vi tanta disformidad, como ya dije, y por estos me puse a tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben: salvo que es de la forma de una pera que sea toda redonda, salvo allí donde tiene el pezón que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda, y en lugar della fuese como una teta de mujer allí puesta, y que esta parte deste pezón sea la más alta e más propinca al cielo, y sea debajo la línea equinoccial, y en esta mar oceána el fin del Oriente<sup>7</sup>.

En esta nueva concepción del mundo, admite lo sostenido por Ptolomeo y los otros sabios que escribieron sobre él, pero en lo referente al hemisferio en que ellos estaban, así lo asevera "...en el cual hemisferio no hago yo que hay ninguna dificultad..." Pero de este en donde ahora Colón se halla, agrega "desta media parte non hobo noticia Tolomeo ni los otros que escribieron del mundo por ser muy ignotos; solamente hicieron raíz sobre el hemisferio adonde ellos estaban, ques redondo esférico..."<sup>8</sup>

Creada de esta manera su explicación científica del mundo, ya podía proceder a combinarla con la teológica, que la religiosidad propia de su época le ofrece. El recurso a las Sagradas Escrituras, San Isidoro, Beda, Strabón, San Ambrosio, Scoto y todos los santos teólogos, le servirán para ello. Las tierras a las que ha llegado, tan distintas a las conocidas desde la antigüedad, no pueden ser otra cosa que el Paraíso terrenal, ubicado según estas fuentes en el Oriente, y por todos los indicios que él cree identificar con los descritos por éstas. Dicho Paraíso, según su esquema, esta localizado "...en el colmo allí donde dije la figura del pezón de la pera..." lugar vedado llegar a cualquier persona "...salvo por voluntad divina"<sup>9</sup>.

Clásicos mitos como el de las amazonas, la isla de los gigantes, los epimeos o los ewaipomonas, cobraron vida de nuevo en la pluma de los cronistas. Américo Vespucci, igual que Colón, alude a mitos clásicos. Es el primero en describir, en forma fantástica, a los habitantes de una isla (Curazao) como seres de gran talla, por lo que bautizó a esa isla con el nombre de Isla de los Gigantes. De igual manera, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo describe a los patagones, a los que "...ninguno de los cristianos no llegaban con las cabezas a sus miembros vergonzosos"<sup>10</sup>.

Tradiciones peruanas recogidas por autores como Cieza de León, el padre Acosta, Garcilazo, Herrera, etc., dan fe de que antiguamente llegaron allí gigantes en balsas de juncos, los cuales tenían de la rodilla hacia abajo la misma medida de un indio; los ojos eran como medianos platos. Dichos gigantes se dieron al ayuntamiento nefando por lo que fueron castigados consumiéndolos el fuego. Vestigios de grandes pozos excavados en las peñas cerca de Guayaquil, así como restos de huesos y mandíbulas de monstruosa grandeza, hallados cerca de Puerto Viejo (Perú), demuestran que esta historia o tradición al parecer tiene "parte verdadera, parte dudosa y parte fabulosa"<sup>11</sup>.

Otros mitos clásicos retomados por nuestros cronistas están relacionados con la visión española doradista de Guayana. Así, el de los epimeos, indios enanos de largas barbas vecinos de los Aruacos y de las Amazonas. Otros individuos, "...los ewaipomonas, tenían la cabeza en el pecho y vivían, supuestamente, en la selva de Guayana" Walter Raleigh, quien recibió esta noticia de algunos nativos, los menciona como custodios de tesoros por los lados del Caora (Caura)<sup>12</sup>.

Relacionada con estas leyendas, llama la atención que en el estado Lara (Venezuela) entre los Distritos Urdaneta, Torres y Jiménez, las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz numerosos esqueletos de seres humanos de corta estatura que, según el arqueólogo Adrián Lucena, están dentro del límite del pigmeísmo.

Nicolás Federmann, en el relato de su primer viaje, menciona la nación de los Ayamanes, pueblo de enanos de "cinco a seis palmos a los más de estatura"<sup>13</sup>. Estos, según las áreas culturales de Miguel Acosta Saignes, se ubican en la región objeto de las excavaciones del Prof. Lucena. Unido a los restos mencionados, se hallaron objetos de concha, piedra o hueso, que los habitantes actuales de la región conocen folklóricamente con los nombres de olicor y olicornio, palabras que fonéticamente podrían derivar de unicornio, animal mitológico asociado en la antigüedad a riquezas auríferas y presuntos enanos asiáticos. Plinio, en su Historia natural (VIII, 31, 76 ) citando a Ctesias de

Cnido, refiere datos fantásticos sobre el unicornio, que vivía más allá de la India. El hecho de que Plinio fue un autor ampliamente conocido por los cronistas, pues sus obras abundan en citas tomadas de éste, podría explicar que dicho mito penetrara en nuestro territorio y mutatis mutandis en los hallazgos folclorizados de los unicornios, usados como adornos<sup>14</sup>.

Al fundarse las primeras ciudades, los peninsulares que se asientan en ellas, hombres en quienes aún no se ha roto el cordón umbilical que los ata al medioevo; en quienes confluyen cuatro elementos determinantes del momento histórico: "a) espíritu religioso exaltado, b) una tradición científica: c) una tradición mítica, un nuevo sentimiento: el de empresa, que se ha llamado aventura..."<sup>15</sup> traen junto a sus enseres domésticos, simientes, animales, vestidos, armas, etc. para el uso cotidiano, otro bagaje espiritual conformado por instituciones políticas, creencias, fanatismo, tradiciones familiares para el servicio comunal, aparte de su conciencia religiosa para el servicio divino. Esta herencia, como hemos venido exponiendo, es importante tenerla en cuenta para mayor comprensión de nuestras consideraciones. En su afán por recrear en su nuevo lar la cultura de la metrópoli, los colonos más cultos no olvidan el principal ingrediente de ella: los libros. Así, no sólo les acompañan en sus viajes, sino que muy pronto comienzan a importarlos. Aunado a esto, fue su preocupación la fundación de escuelas de primeras letras y centros de instrucción superior para sus descendientes (aun cuando en Venezuela estos últimos serán de creación tardía).

Siguiendo las pautas de la madre patria, la educación que se impartía en los primeros colegios y seminarios transformados luego en universidades, tenía como base la lengua latina en los primeros años y la escolástica propia de la Edad Media. Este panorama permanecerá casi invariable hasta el siglo XVIII, en que bajo los efectos de la Ilustración española y el Enciclopedismo francés, se producirán los primeros intentos de reforma.

Ya hemos señalado que en el siglo XVI existían prohibiciones de la circulación de libros contrarios a los dogmas de la religión católica, al regalismo, a la moralidad, así como los de caballería y los sospechosos de propagar la sedición. Todos los que trataban de otros temas, tanto impresos en España como en otros países, eran objeto de comercio sin trabas. Pero como reza un conocido refrán criollo, "del dicho al hecho hay mucho trecho", unos y otros, burlando las aduanas inquisitoriales y las disposiciones de la casa de contratación de Sevilla, llegaron por diferentes medios y en cantidades considerables a manos de muchos americanos.

Estudios realizados desde hace algunas décadas por distinguidos historiadores en diferentes países latinoamericanos así lo demuestran. Entre estos vale la pena citar a Francisco Fernández del Castillo, con su obra *Libros y librerías del siglo XVI*, editada en México; el argentino José Torre Revello, con diferentes obras; Leonard Irving; José Cayuela, Guillermo Lohmman Villena, Mariluz Urquijo; Juan Pablo Echagüe, Pablo Cabrera, Luque Colombes, Atilio Cornejo, Romero Sosa, Braghi Lucero, Manuel José Forero, Tahayer Ojeda, Porrás Barrenechea, Romero de Terrenos, Iguíniz, Teixidor, Quintana, Fernández de Córdoba, Ernesto de la Torres, etc.<sup>16</sup>.

En Venezuela, no han faltado los estudios referidos a esta materia. Los excelentes trabajos de Manuel Pérez Vila, Blas Bruni Celli, Caracciolo Parra León, Pedro Grases, Agustín Millares Carlo, etc., son una prueba de ello, sin embargo, no fue hasta la aparición de la obra del doctor Ildelfonso Leal *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767)*, cuando dispusimos de un catálogo bastante completo de los libros leídos durante el período colonial venezolano, desde el siglo XVI hasta la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII.

La obra en dos volúmenes, publicada en 1978, ofrece al investigador un mar de información de la cultura libresco del período citado. El venezolano de esos siglos, como podemos darnos cuenta por las obras catalogadas, era un ávido lector. En los 400 inventarios con 315 notas explicativas a pie de página, el autor registra 2.300 escritores. 80% de los libros, hasta el siglo XVIII se refiere a catecismos, biblias, sermonarios, breviarios, hagiografía, teología e historia de la Iglesia. El 20% restante corresponde a obras literarias, sobre todo de la antigüedad clásica grecolatina y los representantes del siglo de oro español; obras de diversas disciplinas como el derecho, la medicina, la política, la historia, la geografía, la filosofía, las matemáticas, etc. No sólo encontramos registradas las obras de libre circulación, también desde el siglo XVI aparecen libros prohibidos, como en otras partes de América.

La obra en referencia viene a ser un mentís a quienes hasta hace poco, sin base documental, sostenían que:

"...Venezuela por ser una posesión ultramarina de tercer orden del Imperio español, había marchado a paso lento, a paso ciego, sumida en la más crasa ignorancia durante casi trescientos años de coloniaje..." Esos tres siglos... "se liquidaron en un momento y un día determinado: 5 de julio de 1811, cuando un puñado de hombres sensatos, con un alto sentido nacionalista, decidió declarar la independencia y romper los lazos colonialistas que ataban a Venezuela con la Corona española"<sup>17</sup>

Frente a esa forma simplista de considerar la historia, anclada aún a la "Leyenda negra" que desde las Casas cobrara vida; frente a ese modo ingenuo con que algunos cronistas miraron nuestra cultura colonial como nacida de un milagro, productor de música, pintura y hombres cultos y heroicos capaces de llevar a cabo el proceso independentista, fuente a su vez de esa corriente historiográfica que en Venezuela estatuyera el culto al héroe, nada mejor que conocer a través de ese caudal de información que contiene la obra del Dr. Leal, cómo se fue cimentando la cultura colonial; el por qué de la manera de pensar, de sentir, de actuar de los forjadores de nuestra nacionalidad, pues como apuntaba Bello:

"Jamás un pueblo envilecido, completamente anonadado, desnudo de todo sentimiento virtuoso, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas, los actos heroicos de abnegación, los sacrificios de todo género con que Chile y otras naciones americanas conquistaron su

emancipación política”<sup>18</sup>.

El gran humanista venezolano llegó a esa conclusión en el estudio crítico a la memoria titulada Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile, presentada por José Victorino Lastarria a la Universidad en 1844. En éste, haciendo una comparación entre el imperio Romano y el Español, a los que encuentra similares, tanto en el despotismo con que administró sus posesiones americanas.

La misma benignidad ineficaz de la autoridad suprema, la misma arbitrariedad pretorial, la misma divinización de los derechos del trono, la misma indiferencia a la industria, la misma ignorancia de los grandes principios que vivifican y fecundan las asociaciones humanas, la misma organización judicial, los mismos privilegios fiscales...”<sup>19</sup>.

Como en la difusión de su misión civilizadora; en ésta sus elementos se amalgamaron con los de los pueblos dominados. El resultado fue en todo homogéneo, parecido a sus orígenes diversos pero bajo nuevas formas; y así como España conservó la estampa más pronunciada del genio romano, en su lengua e instituciones para administrarse, así las colonias americanas como una nueva Iberia reprodujeron las de la madre patria.

Esta interpretación que en su justo medio reconoce los errores y aciertos de España, no ha sido valorada a profundidad. Nadie como Bello, máximo representante del humanismo decimonónico venezolano y latinoamericano, formado en su niñez y primera juventud en ese ambiente cultural similar al europeo, como atinara a decir el barón Humboldt, podría emitirlo con más autoridad. Él mismo, en un artículo sobre la introducción de libros perniciosos publicado en El Araucano en Santiago de Chile, el 10 de mayo de 1833, hacía notar que a pesar del régimen inquisitorial español

“...de que se valieron los Reyes de España para cimentar su dominación despótica, y comprimir las reclamaciones de los pueblos contra los desafueros del poder”, circulan “...en América, como en España, las obras de todos los corifeos de la incredulidad, y las producciones más exaltadas de los publicistas y liberales republicanos, perseguidos aun más despiadadamente que aquellas. Voltaire, Rousseau, Helvecio, Montesquieu, no aguardaron el grito de independencia para salvar la triple valla de nuestros resguardos y aduanas”<sup>20</sup>.

No fue pues como ingenuamente sostenían ciertos cronistas, obra de un milagro, ni por generación espontánea que comenzaron a aflorar, presa de un patriotismo hasta entonces desconocido, hombres capaces de dejar plasmadas sus ideas de libertad en nuestra primera constitución, o de plantear reformas a nuestro sistema educativo y a nuestra economía; de manifestar abiertamente sus ideas republicanas y de redactar nuevos códigos de leyes para regir la naciente república. En esa generación están representados trescientos años de experiencia política ejercida por las élites criollas en sus instituciones pese al control de la corona, de cultura libresca acumulada, de costumbres ancestrales, en fin, de inconformidad social como dijera Bolívar en su discurso ante la sociedad patriótica en 1811:

Trescientos años de calma, ¿no bastan?...Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana. La hora de romper el cordón umbilical con la madre patria había llegado. A la manera que el joven varón se forma el influjo del propio hogar y con los años adquiere la necesidad de la separación del techo familiar para constituir la suya propia, los pueblos americanos se prepararon para el ejercicio de su independencia...”<sup>21</sup>

Otra tendencia sobre la que queremos llamar la atención es la exagerada importancia que algunos historiadores dan a las ideas del Enciclopedismo y la Ilustración; al cambio psicológico producto de estas ideas operado en la sociedad del momento y a la influencia determinante de la Revolución Francesa en las élites ilustradas de finales del siglo XVIII, protagonistas de los movimientos emancipadores. No podemos negar que todas estas cosas tuvieron parte en ellos, pero como lo presenta nuestra escritora Teresa de la Parra en su carta al historiador Vicente Lecuna, tal vez fue:

“...el aislamiento de los siglos anteriores, sin políticas, negocios, ni contactos con Europa lo que dio a Caracas su alma mística...”<sup>22</sup>

De igual parecer es el escritor e historiador colombiano Gabriel Porras Troconis

“...el factor de más valioso influjo fue la gestación interna en los dominios españoles, a favor de las mismas leyes que los regían, las costumbres patriarcales, el aislamiento criollo y el ejercicio del gobierno realizado en los cabildos o ayuntamientos”<sup>23</sup>.

Es bueno recordar que la rígida estratificación social existente en Venezuela para finales del siglo XVIII, había ocasionado violentos antagonismos mucho antes de que los principios igualitarios de la Revolución Francesa se difundieran. Blancos peninsulares contra blancos criollos o mantuanos por el control de los cargos públicos y eclesiásticos; mantuanos detentores del poder económico, orgullosos y celosos de su prestigio social, opuestos a los pardos, mayoritarios en número, discriminados a causa de su mestizaje; esclavos negros explotados por los hacendados criollos y algunos más al margen de la sociedad, los indios protegidos por la legislación real y los misioneros, pero objeto también de discriminación por parte de los criollos. Unos y otros manifestaron su descontento, como encontramos en los documentos de la época; los esclavos, en lucha por la libertad y los grupos de

color, por la igualdad.

Estos dos conceptos, libertad e igualdad, "...cobran sentido en el estudio de estas categorías sociales sólo si se le analiza en el contexto de las relaciones de producción que ellas establecieron con las élites blancas privilegiadas..."<sup>24</sup> a su vez en conflicto con la monarquía que frenaba su desarrollo como clase dominante. No debemos olvidar que el conjunto de reformas implantadas por los Borbones, afectó profundamente sus intereses.

Damos a continuación un elenco de los principales movimientos insurreccionales de esclavos y de otras rebeliones en las que participaron diversos sectores de la sociedad ocurridos en Venezuela antes de la Revolución Francesa, que evidencian el grado de descomposición social que "progresivamente contribuyó a la formación de una conciencia criolla que llegado el momento afloró abiertamente en el proceso de emancipación de la provincia de Venezuela"<sup>25</sup>.

#### INSURRECCIONES DE ESCLAVOS

1552 Sublevación en las minas de San Felipe de Buria

1573 Sublevación de 30 esclavos del mariscal Castellanos, en el lago de Maracaibo

1560 Detención de núcleos de cimarrones en Charallave, Yare, Pariaguán, la Guaira y Paracotos

1732 Rebelión del zambo Andresote en el valle del Yaracuy

1747 Sublevación en Yare

1749 Conspiración instigada por el esclavo Manuel Espinoza, en las haciendas del Tuy

1771-1774 Insurrección de esclavos capitaneados por el Negro Guillermo

1789 Conspiración de Cariaco<sup>26</sup>

#### OTRAS REBELIONES

1740 -1741 Motín y sublevación en San Felipe

1744 Rebelión de El Tocuyo

1749 Movimiento de Juan Francisco de León

1772 Enfrentamiento de llaneros (negros, cimarrones, indios, errantes, mestizos, pardos e incluso blancos) con la aristocracia terrateniente.

En los años posteriores a la Revolución Francesa, diversas monarquías europeas alarmadas ante las ideas propagadas por ésta, promulgaron diversos decretos prohibiendo la introducción y difusión de obras favorables a ella o cualquier propaganda revolucionaria. Carlos IV de España, a través de su primer ministro, el Conde de Floridablanca, hizo lo propio, no solo por los efectos que produjera en la península, sino también en sus colonias. Sin embargo, como señalamos al comienzo de esta exposición, la propaganda prohibida llegaba por diversos medios, en diarios, gacetas y revistas que informaban de lo que ocurría en Francia.

Desde 1778 llegaron a Venezuela y al resto de América hispana, cédulas y reales ordenanzas que como en otras, expedidas en siglos anteriores, prohibían la circulación de obras que "...atacaban la potestad real, la suprema potestad pontificia, los dogmas de la religión católica, o eran consideradas impías y obscenas"<sup>27</sup>. Ejemplo de ello es la cédula del 20 de abril de 1778 existente en el Archivo General de la nación en Caracas, en que se prohibía la introducción del libro *Año Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta*, impreso en Londres en 1776. En ella se resolvía "...que además de prohibirse por el Santo oficio este perverso libro, se quemén públicamente por mano del verdugo todos los ejemplares que se encuentren.... y se tenga cuidado que no pase los puertos".

Sin embargo, esta y muchas otras obras escritas en francés circularon clandestinamente, como dice Teresa de la Parra en la tercera conferencia, hacia 1787:

...pasarse en secreto los libros prohibidos era un 'sport'. Leerlos era una delicia, no por lo que dijeran, sino por que los prohibía una autoridad que penetraba en la conciencia. A fin de cuentas era el contagio inevitable y virulento de la Revolución Francesa que transmitía la misma España y que respondía en América a cambios y reformas urgentes a la dignidad criolla"<sup>28</sup>.

En los años que van de 1789 a 1796 no hay pruebas que indiquen un alto grado de influencia de las ideas revolucionarias francesas en la Capitanía General de Venezuela. Es muy posible que contribuyera a avivar la llama de la libertad e igualdad ya presente en la estratificada sociedad colonial que, como ya indicamos, respondía a la profunda crisis político-económico-social que la descomponía, pues "La propaganda revolucionaria nunca fue la causa de desasosiego político y social, sino que más bien fue uno de los muchos signos externos de las dificultades creadas

por la naturaleza misma de la sociedad colonial”<sup>29</sup>.

Finalmente, para concluir esta parte queremos aludir solamente, sin entrar en detalles; pues no es nuestro objeto de estudio, a los hechos ocurridos en Venezuela a finales del siglo XVIII.

Seis años después de la Revolución Francesa, en 1795, tuvo lugar en la serranía coriana una de las sublevaciones de esclavos que, por su contenido, ha generado grandes polémicas en la historiografía venezolana del presente siglo. Según diversas interpretaciones se ha considerado, tradicionalmente, como un movimiento pre-independentista ligado a las ideas de la Revolución Francesa. La revisión crítica de historiografía sobre el tema, emprendida en estos últimos años, revela otra realidad: la caracterización del movimiento, igual que los anteriores, como producto de las contradicciones de clase y el cuestionamiento a la tesis de la influencia fundamental de las ideas de la Revolución Francesa en el estallido de la insurrección<sup>30</sup>.

En 1797 estalló una conspiración capitaneada por dos criollos: Manuel Gual y José María España “inspirada, al menos en parte, en el ejemplo de la Revolución Francesa y la propaganda revolucionaria...”<sup>31</sup> o según otros autores “la más ilustrada de nuestras conspiraciones”<sup>32</sup>.

Como podemos darnos cuenta, la forma como la historiografía tradicional ha considerado estos dos movimientos acaecidos a los pocos años de la Revolución Francesa, según la cual, el ejemplo de ésta, sus ideas, y las de la ilustración jugaron un papel trascendental en ellas, comienza a cambiar a la luz de la revisión emprendida muy recientemente.

Una vez más, como hemos querido hacer notar, pensamos que en la consideración de estos y de los primeros movimientos emancipadores de inicios del siglo XIX, existe una sobrevaloración de la influencia de la ideología de la Ilustración y de la Revolución burguesa Francesa, debido en gran parte a la trascendencia de esta última, sobre todo, en las colonias francesas cercanas a Venezuela.

Por otro lado, el manejo parcial de fuentes documentales de la época en que la visión que se presenta de los hechos, es prejuiciada, elaborada por funcionarios de la corona temerosos de perder sus privilegios por el peligro que significaban a sus intereses las nuevas ideas de libertad e igualdad. Al respecto Elena Plaza nos dice

La versión que diera la Corona de la naturaleza de las sublevaciones, vinculándolas en todos los casos con el peligro que suponía Francia y la Filosofía ilustrada, y haciéndolas aparecer siempre como expresiones de “esa calamidad”. La apelación a la Revolución Francesa y a la Ilustración en general fue un recurso estratégico para descalificar políticamente los objetivos de esas sublevaciones... No siempre, sublevarse contra el mal gobierno implicaba ser ilustrado<sup>33</sup>.

La autora agrega que el verdadero sentido del problema, el significado de esas sublevaciones para sus protagonistas y el carácter local de su discurso, sin incorporar coherentemente un discurso extranjero (el ilustrado), se ha descuidado. Por otra parte, afirma: “...ni tampoco todos los procesos políticos previos a la declaración de la Independencia fueron causa de ese desenlace”<sup>34</sup>.

Hemos creído conveniente el análisis precedente para poder entender mejor lo que para nosotros es el motivo principal de esta ponencia: los libros y autores de la antigüedad clásica grecolatina leídos en Venezuela durante la colonia. Poco o nada se ha dicho de la influencia de ellos, pese a que como señalábamos en otra parte de este trabajo, en la obra de Ildelfonso Leal, de los títulos registrados, los clásicos ocupan el segundo lugar hasta el siglo XVII, y como el mismo autor nos dice en el estudio preliminar de la obra:

Todavía en la segunda mitad del siglo XVIII perdura el gusto por la lectura de los clásicos latinos y griegos. Familiares fueron a los lectores de las provincias de Venezuela los nombres de Virgilio, Horacio, Cicerón, Cayo Suetonio, Valerio, Justo Lipsio, Séneca, Marcial, Homero, Luciano, Heliodoro, etc. Con deleite leyeron la Historia Universal de Trogo Pompeyo, por Justino; los Comentarios de Julio César; las Antigüedades Judaicas del historiador judío Josefo Flavio, la obra De Officiis de Cicerón, Las metamorfosis de Ovidio, las tragedias de Séneca, o el poema épico la Farsalia de Marco Anneo Lucano o los Epigramas de Marcial<sup>35</sup>.

La presencia de tantos autores y sus obras, se explica, primero, porque no existía ningún tipo de restricción para su circulación y segundo por la fuerte tradición clásica presente en España. Siendo esto así, es lógico pensar que desde muy temprano, los españoles cultos y sus descendientes sintiesen especial predilección por este tipo de literatura, implantándose así en Venezuela como en otras partes de Latinoamérica, una tradición clásica que se revelarían la preocupación por la enseñanza de la lengua latina, pues el griego se relegó a un segundo plano, y una vez rota la barrera de la lengua, se podían importar y leer cuantos clásicos no estuviesen traducidos. Pero no sólo leer, también escribir en la lengua del Lacio desde el mismo siglo XVI.

A lo largo de todo el período colonial, durante tres siglos, la enseñanza de primeras letras, de gramática, utilizando como texto básico el Arte de Nebrija, y los estudios de latinidad, estuvieron casi en su totalidad en manos de la iglesia. Bajo su dirección estarán también los primeros colegio oficiales: el de la Compañía de Jesús en Mérida (1628) el Seminario Santa Rosa de Lima en Caracas (1673) de donde nacerá, en 1721 por real cédula de Felipe V, la Real y Pontificia Universidad de Caracas (hoy UCV), El Seminario de San Buenaventura en Mérida (1789), germen de la Universidad Conciliar de San Buenaventura (hoy ULA) en 1810. Sería muy largo de enumerar la cantidad de

escuelas, cátedras de latinidad y otros colegios que se fundaron a lo largo y ancho del territorio de la Capitanía General de Venezuela. Meta principal de ellos era formar jóvenes cultos que como observó Depons en su Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América Meridional: "...hablaban latín con soltura y elegancia nada comunes, dominaban la oratoria y las reglas prácticas..." Requisito necesario para obtener grado en la Universidad era "pronunciar una disertación en Lengua Latina, contraída toda a la materia del punto escogido..."<sup>36</sup>

Una educación orientada en el sentido que hemos indicado, necesariamente tuvo que ir despertando en quienes la recibían una conciencia humanística y una manera diferente de ver la vida. Muestra de ello son "los escritos conspirativos de Francisco de Miranda, el discurso de Sans en el Colegio de Abogados de Caracas en 1790 en que censura la educación colonial, el plan de Don Simón Rodríguez para una casi revolucionaria escuela pública en Caracas..."<sup>37</sup>

Es bien sabido que fue precisamente en las civilizaciones de Grecia y Roma en donde se crearon las nociones de democracia, libertad e igualdad a las que tenían derecho los ciudadanos. Fueron Filósofos como Platón y Aristóteles; historiadores como Heródoto, Tucídides, Polibio, Tito, Livio, Tacito; oradores y hombres de estado como Cicerón, quienes dejaron en sus obras teorías políticas del estado; las distintas formas de gobierno y su evolución.

El hecho de que este tipo de literatura estuviese al alcance de las élites criollas es algo sobre lo que queremos llamar la atención, pues nada se forma por generación espontánea y si como hemos afirmado, la influencia de la Ilustración y de la Revolución Francesa no fue determinante en el desarrollo del proceso independentista, entonces debemos pensar en la influencia de otro tipo de ideas tomadas del mundo clásico, generadas bajo circunstancias similares en lo social económico y político.

Demostrar la hipótesis planteada es el propósito que nos hemos trazado en un proyecto de investigación que iniciamos recientemente. En su primera fase, la de arqueo de fuentes que hemos comenzado en archivos arquidiócesanos, estatales, de universidades, etc, nos estamos sirviendo de los trabajos de autores que han trabajado el tema de los libros y la cultura en el período colonial. La obra del doctor Leal es para nosotros de vital importancia, la revisión de los 400 inventarios que contiene ha permitido elaborar un primer listado de autores leídos desde el siglo XVI hasta 1767, fecha de la expulsión de los jesuitas. Y con base a ello, comenzar a responder la interrogante del por qué ciertos autores fueron más leídos que otros. Este resultado queremos presentarlo como un avance de esa investigación.

El elenco de autores lo presentamos en orden alfabético, señalando el número de veces que son citados. Omitimos, por ahora, el número de volúmenes por la dificultad que encontramos en precisar los nombres de las obras, pues en los registros de la época los escribanos abreviaban al máximo, limitándose a dar el nombre del autor, algunas veces acompañado de la obra y otras solamente del título, siendo en este últimos caso muy difícil precisar a quien se podría adjudicar. Recordemos que en la antigüedad existía la costumbre, en muchos autores, de repetir los títulos de las obras precedentes.

## **ILDEFONSO LEAL**

**LIBROS Y BIBLIOTECAS EN VENEZUELA COLONIAL(1633-1767)  
AUTORES DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA REGISTRADOS**

AUTOR	NÚMERO DE VECES
APULEYO, Lucio.	1
ARISTÓTELES	16
CASIODORO, M. Aurelio	1
CELSO, Aulo C.	1
CÉSAR, Cayo J.	7
CESENA	1
CICERÓN, Marco T.	32
CLAUDIANO	3
CORNELIO VALERII	1
COLUMELA	1
DEMÓCRITO DE ABDERA	1
DEMÓSTENES	1
DIODORO SICULO	1
EPICTETO	2
ESOPO	11
EUCLIDES	7
FABLIO, Lucio Destra (sic)	1
FILÓN DE ALEJANDRIA	1
FRAILO, Josefo (sic) Flavio Josefo	2
FLORO	1
GALENO	1
GRACIANO	3
HERÁCLITO DE EFESO	6
HIPÓCRATES	1
HOMERO	1
HORACIO, Quinto (HORACIO FLACO)	11
JUSTINO	1
JUSTINIANO	10
JUVENAL, Décimo Junio	1
LAERCIO, Diógenes	1
LUCANO, Marco Anneo	1
LÚCULO, Lucio	1
MARCO AURELIO (Emperador)	7
MARCIAL	4
MELA, Pomponio	2
MINUTIO, Paulo	2
OVIDIO, Publio. (OVIDIO Nasón)	25
PITÁGORAS	1
PLATÓN	1



La obra del doctor Leal no incluye los libros sobre historia del antiguo convento de San Francisco. Un catálogo de éstos, que junto con los del convento de la Merced, inventariados en 1838, formaron parte de la Biblioteca de la UCV fue publicado por Blas Bruni Celli en 1964. En el inventario, las obras aparecen mencionadas por estantes y tramos, nosotros, siguiendo el criterio adoptado para la obra de Leal, señalaremos los autores en orden alfabético y las veces en que son citados.

### BLAS BRUNI CELLI

#### LIBROS SOBRE HISTORIA DEL ANTIGUOCONVENTO DE SAN FRANCISCO38

AUTOR	NÚMERO DE VECES
ARISTÓTELES	2 (5 Tomos)
CASIANO	1
CASIODORO	1
CESENA	1
CICERÓN	2
EUCLIDES	1
ESOP01	
GALENO	1
HORACIO	1
JULIO CÉSAR	1
MARCO AURELIO	1
ORÍGENES	1
OVIDIO	1
QUINTO, Curcio	1
TÁCITO	1
TERTULIANO	1
SALVIANO	

Como podemos darnos cuenta mediante las fuentes citadas, una gran cantidad de autores clásicos eran conocidos. Aún cuando la mayoría aparecen mencionados una sola vez, pensamos que pudieron tener mayor difusión. Nuestro trabajo apenas está comenzando y el gran reto que debemos enfrentar es la revisión del ingente caudal de fuentes existentes en archivos y bibliotecas, pues sólo estos podrán responder a nuestras interrogantes.

En cuanto a los más leídos, objeto principal de nuestro estudio, (Virgilio, Horacio, Ovidio, Cicerón, Aristóteles, Esopo, en la fuente citada), una vez concluida nuestra investigación estaremos en capacidad de verificar o no la hipótesis planteada en esta disertación. Por otra parte, el hecho que desde muy temprano fueran leídos autores como Esopo y Apuleyo, introducidos en Cubagua en 1527 por órdenes de los Urrutia<sup>39</sup> es significativo. Se impone una profunda reflexión sobre el rol que para la Corona cumplían los clásicos en el período de su dominación, pues estos mismos autores concibieron sus obras bajo la influencia política y social de un determinado período histórico reflejando en ellas y sirviendo a la ideología dominante ¿Es posible que España se sirviera de ellos para sus propios fines?

Para concluir, debemos señalar que desde hace algunas décadas vienen publicándose interesantes trabajos en el Boletín Histórico Boulton y en la biblioteca y Boletín de la Academia Nacional de la Historia, en los que distinguidos escritores e historiadores, algunos ya fallecidos, conscientemente preocupados por el rescate de la tradición clásica en Venezuela y su influencia en la vida política e intelectual en los distintos períodos de nuestra historia expresan sus ideas de manera responsable, apartándose de esa retórica enaltecedora de los laureles alcanzados en campos de batalla o propia de ciertas corrientes historiográficas una vez en boga. Dignos de mención son los nombres de Leopoldo Zea, Julio Febres Cordero, Pedro Grases, Elías Pino Iturrieta, Arturo Uslar Pietri, Juan David García Bacca, Angel Cappelletti, Angel Muñoz, Caracciolo Parra Pérez y otros que, no por omitirlos, son dignos de obligada lectura para quienes nos ocupamos de tan importante tarea. Actualmente en nuestra casa de estudios, el joven profesor Mariano Nava orienta sus trabajos en este mismo sentido. Pensamos que unificando esfuerzos, podremos obtener mejores resultados en nuestra investigación.

#### Notas

<sup>1</sup> Gran Enciclopedia de Venezuela. Historia I. Vº 3 P.217.

- 2 Agustín Millares Carlo, *Bibliotecas y Difusión del libro en Hispanoamérica Colonial* B.H.B. Fundación John Boulton, N° 22, 1970, p. 25.
- 3 A.H.N. Consejos, 11275, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XXIV, 1975, N° 2, p. 415
- 4 Idem. Consejos 50625. P. 398.
- 5 Augusto Mijares. *El Libertador*, tomo I, p. 80.
- 6 *Tercer viaje de Cristóbal Colón en Descubrimiento y conquista de Venezuela*, Tomo I, p. 15.
- 7 *Tercer viaje de Cristóbal Colón en Descubrimiento y conquista de Venezuela*, Tomo I, p. 15.
- 8 *Ibídem* p. 16.
- 9 *Ibídem* p. 18.
- 10 Isaac. J. Pardo. *Esta tierra de gracia*. Nota 2 primera parte.
- 11 Antonio León Pinelo. *El paraíso en el Nuevo Mundo*. Citado por Emilia Troconis de V. En *Aspecto antropológico del indígena americano visto por los cronistas de Indias*. B.H.B. N° 18, 1968, p. 279.
- 12 Leopoldo Veloz Duin, *Una controversia científica : Los pigmeos en América*. B.H.B. N° 37, 1975, p. 88.
- 13 *Historia Indiana o primer viaje de Nicolás Federman en Descubrimiento y conquista de Venezuela* Tomo II, p. 174.
- 14 Idem. P. 88., ver Vladimir Acosta. *Animales fabulosos* cap. IV. *Bestias de la Tierra: El Unicornio*, p. 133 ss.
- 15 Guillermo Morón, *La tradición medieval*, R.N.C. N° 103, 1954, p. 66.
- 16 Agustín Millares Carlo, *op. cit.* p. 27-28.
- 17 *Gran Enciclopedia de Venezuela*, Historia I, tomo 3, p. 216
- 18 Andrés Bello, *Obras Completas*, To XXIII, p. 169; sobre el culto al héroe ver al respecto la obra de Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar*.
- 19 Idem, p. 167.
- 20 *Ibídem*, V° IX, p.721-22 ; Agustín Millares Carlo, *op cit.* p. 9.
- 21 Gabriel Porras Troconis, *El "Bolívar" de Teresa de la Parra*, B.H.B. Caracas, 1969, n°. 19, p. 100.
- 22 Idem.
- 23 Porras, T. G. *Op. cit.*
- 24 P.Gil, L. Doyale y L. Bello, *La insurrección de los negros de la serranía coriana 10 de mayo de 1795*, p. 64.
- 25 Robinson Meza, *Protestas, rebeliones y conspiraciones en la Venezuela del siglo XVIII*, en *Memoria del simposio José Leonardo Chirinos y la insurrección de la serranía de Coro de 1795*, Mérida, 1996, p. 89.
- 26 Miguel A Rodríguez L. *Situación de los esclavos en Venezuela (siglos XVIII y XIX)*, memoria del simposio... p. 65.
- 27 Marisa V. de Gerulewicz, *Influencia francesa en el pensamiento político venezolano*, B.I.P. No 17-20 Caracas, 1963, p. 49.
- 28 Gelulewicz, M. de. *Op. cit.* p. 50.
- 29 William J. Callaham. *La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela, 1789-1796*, B.H.B, N° 14, 1967.
- 30 Con motivo del Bicentenario de la Insurrección de José Leonardo Chirinos, en 1995 se realizó en la Universidad de Los Andes en Mérida un simposio en que se presentaron 15 ponencias sobre el tema. Algunas de ellas, con claro sentido revisionista, dando continuidad a una línea de investigación en la que vienen trabajando desde hace algún tiempo un grupo de profesores que sostienen lo expresado. Remitimos al lector a la memoria del simposio ya citada con anterioridad. Ver también Ramón Aispurua. *La insurrección de los negros de la serranía de Coro de 1795: una revisión crítica*, en B.A.N.H., 283, Caracas. 1988, p. 705-723. Luis Dovale, Pedro Gil y Luzmila Bello. *La insurrección de los esclavos negros, libres e indios de la Sierra de Coro, 1795. Una visión crítica*. Mérida, Universidad de Los Andes, Escuela de Historia, 1982 *La insurrección de los negros de la serranía coriana: 10 de Mayo de 1795. (Notas para su discusión)*. Caracas , Dirección de Cultura U.C.V. 1996.
- 31 William J. Callaham, *op. cit.* p. 205.
- 32 Elena Plaza, *El miedo a la ilustración en la provincia de Caracas (1790-1810)* en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Caracas, U.S.B. N° 1, p. 272.
- 33 Elena Plaza, *Op. cit.*
- 34 Idem, p. 250-51.
- 35 Idefonso Leal, *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial. Estudio Preliminar*, CXV.
- 36 Citado por Alberto Villegas V. en *Apuntes para la historia de los estudios de Lengua, Literatura y cultura Latina en Venezuela*, ponencia presentada en el Congreso de Historia 500 años de la evangelización de los dominicos en Venezuela, Mérida, 1998.
- 37 Idem.
- 38 Blas Bruni Celli. *Libros sobre historia de la Biblioteca del Antiguo Convento de San Francisco* B.A.N.H, T° XLVIII,

1964, N° 186, p. 242 ss.

<sup>39</sup> Enrique Otte, Los mercaderes vizcaínos Sancho Ortíz de Urrutia y Juan de Urrutia., B.H.B. N° 6, 1964, p. 14.

## **Bibliohemerografía**

### Hemerografía

1. Anuario de Estudios Bolivarianos. Caracas, U.S.B., 1990 Año 1 N° 1
2. Boletín de la Academia Nacional de la Historia (B.A.N.H.) Caracas 1988 N° 283; 1964 T° XLVII N° 186.
3. Boletín Histórico. (B.H.B.). Fundación John Boulton, Caracas -1964 N° 6; 1967 N° 14 N° 18; 1969 N° 19; 1970 N° 22; 1975 N° 37.
4. Boletín del Instituto Pedagógico, Caracas, 1963 N° 17 -20
5. Memoria del Simposio José Leonardo Chirinos y la insurrección de la serranía de Coro de 1795, Mérida, 1969.
6. Revista de Filología Hispánica, 1975 ,T° XXIV, N° 2
7. Revista Nacional de Cultura. Caracas, 1954. N° 103

### Bibliografía

1. ACOSTA, Vladimir , Animales e imaginario, Caracas, U.C.V, 1995
2. BELLO, Andrés, Obras completas, Caracas Ministerio de Educación, 1981, T° IX y XXII.
3. CARRERA DAMAS, Germán, El culto a Bolívar, Caracas, U.C.V., 1969
4. Descubrimiento y conquista de Venezuela, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, T° 1 y 2, 1962.
5. GIL, Pedro y otros, La insurrección de los negros de la serranía coriana: 10 de Mayo de 1795, Caracas, U.C.V. 1996.
6. Gran Enciclopedia de Venezuela. Historia I. Caracas, editorial Globe, 1997.
7. LEAL, Ildelfonso, *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial*, Volúmenes I y II, Caracas, Biblioteca de la A.N.H., 1978.
8. MIJARES, Augusto, El Libertador, Volumen I, México, Biblioteca Simón Bolívar, Editorial Cumbre S.A. 1977.
9. NAVA, Mariano, *Envuelto en el manto de Iris*, Mérida C.D.C.H.T. U.L.A. 1996.
10. PARDO, Isaac J. *Esta tierra de gracia*, Caracas, Monte Avila editores, 1976.
11. PLINY, *Natural history*, vol. III Books VIII -XI. Loeb Classical Library, William Heinemann Lid., Londres, 1983.
12. Plaza, E. (s.f.) El miedo a la ilustración en la provincia de Caracas (1790-1810) *Anuario de Estudios Bolivarianos*, 1, p. 272.
13. VILLEGAS, Alberto (1998). *Apuntes para la Historia de los Estudios de la lengua, literatura y cultural latinas en Venezuela* Mérida, Venezuela. (Ponencia presentada en el Congreso de Historia 500 años de la evangelización de los dominicos en Venezuela).